



CONVOCATORIA EXTERNA PARA PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LOS ESPACIOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN MZ14, UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, 2025

1. Antecedentes

El Centro de Producción e Innovación - MZ14 de la Universidad de las Artes funciona en un edificio patrimonial ubicado en el centro de Guayaquil -entre las calles 9 de octubre y Pichincha-. Es un espacio que integra artes, investigación, innovación y tecnología y se proyecta como un potente contenedor cultural para la ciudad.

Desde Mz14 se promueve el desarrollo de proyectos creativos e innovadores en/sobre/a través de las artes para el fortalecimiento de los ecosistemas culturales como generadores de innovación, el desarrollo de economías creativas a través del fomento y la visibilización de contenidos de investigación y creación, el trabajo en red y la formación de públicos, entendiendo las artes como un catalizador de la economía social, la generación de conocimiento y el empoderamiento ciudadano, sumando y agregando valor pedagógico a la gestión académica de la Universidad de las Artes.

Para cumplir con su misión, el Centro de Producción e Innovación Mz14 presenta esta convocatoria pública 2025, fundamentada en las atribuciones y responsabilidades que tiene su área de Programación para generar procesos de convocatorias para presentación de proyectos artísticos-culturales.

2. Objeto de la convocatoria

El objetivo de esta convocatoria es crear espacios de colaboración, circulación y difusión de actividades culturales-artísticas externas a la Universidad de las Artes cuyos contenidos trabajen una o varias de las siguientes líneas de investigación:

- Prácticas artísticas experimentales
- Artes, medios digitales y lenguajes tecnológicos
- Pedagogías críticas y creativas desde las artes
- Relectura de las modernidades y la decolonialidad desde las artes
- Arte, representación, memoria y patrimonio
- Discursos y prácticas artísticas de la interculturalidad
- Arte, economía, circuitos y comunidades
- Políticas de la cultura, creativities y gestión de las artes
- Arte, ciudadanía y espacio público
- Artes y ecologismos
- Arte, género, feminismos y diversidad sexo-genérica

- Historia, estética y filosofía de las artes

3. ¿A quiénes está dirigido?

Esta convocatoria está dirigida a artistas, gestores culturales y colectivos que trabajen desde enfoques experimentales e interdisciplinarios, comprometidos con problemáticas contemporáneas en los ámbitos cultural, social y artístico.

En el caso de colectivos, se deberá elegir a un(a) representante para la participación en la convocatoria y acuerdos en caso de ser seleccionados.

4. Plazos de la convocatoria

- Las bases de la convocatoria estarán publicadas en la página web de Mz14 a partir del martes 25 de marzo 2025.
- La recepción de propuestas se realizará mediante el formulario activo en web de Mz14 desde el martes 25 de marzo hasta el jueves 24 de abril 2025.
- Los resultados se publicarán el miércoles 7 de mayo en la página web de Mz14 y redes sociales institucionales. Se notificará vía correo electrónico a los postulantes seleccionados.
- Las presentaciones artísticas-culturales seleccionadas se realizarán en los meses de mayo y junio.

5. Sobre la selección de proyectos

El Comité de Programación Mz14 será responsable de la revisión, evaluación y selección de propuestas bajo los siguientes criterios de calificación:

- *Pertinencia conceptual*: la propuesta se alinea con una o varias líneas de investigación de la Universidad de las Artes.
- *Propuesta artística*: calidad y relevancia de la propuesta.
- *Proyección de públicos*: alcance, gestión y mediación de públicos.
- *Viabilidad técnica*: la propuesta es viable en términos técnicos, considerando espacio, seguridad, equipo humano y tecnológico.

Las propuestas seleccionadas formarán parte de la programación 2025 del Centro de Producción e Innovación Mz1 durante los meses de mayo – junio, se coordinarán las fechas directamente con cada persona o grupo seleccionado e incluirán las siguientes categorías

- propuestas inter.transdisciplinarias
- propuestas de artes visuales
- propuestas de artes escénicas
- propuestas de artes sonoras
- propuestas cinematográficas
- propuestas literarias

6. Tiempos de exposición y presentación de las propuestas

- Las exposiciones tendrán una duración máxima de 1 mes y medio, incluyendo tiempos de montaje y desmontaje.
- Las presentaciones de conciertos en vivo tendrán una duración máxima de 1 día. En la propuesta se deberá indicar los tiempos extras requeridos para montaje/desmontaje y pruebas técnicas.
- Las presentaciones escénicas e inter.transdisciplinares tendrán una duración máxima de 2 días (de 1 a 3 funciones). En la propuesta se deberá indicar los tiempos extras requeridos para montaje/desmontaje y pruebas técnicas.
- Las actividades cuyos formatos sean conversatorios/diálogos/charlas magistrales/etc. variarán en su duración de acuerdo con la propuesta enviada.
- Las presentaciones cinematográficas deberán tener un formato de muestra/festival con una duración mínima de tres funciones (al menos 60' cada una) y máxima de diez funciones.

7. Derechos y obligaciones de los seleccionados

- Asumir los costos de traslado, alojamiento y alimentación durante el tiempo que dure su actividad o exposición.
- Justificar el cumplimiento de las normas de protección de derechos de autor relacionados con todas las obras, interpretaciones o ejecuciones artísticas que formen parte de las propuestas presentadas
- Autorizar la difusión de información y material relacionado con la propuesta para su promoción en medios institucionales.
- Firmar un documento de compromiso y conformidad con las bases y los requerimientos establecidos en la convocatoria.
- Enviar rider técnico y material requerido por el equipo de producción en los tiempos establecidos, así como a respetar los tiempos de prueba de sonido y ensayos.

*El Centro de Producción e Innovación no gestiona ni cubre seguros de accidentes, equipos, ni obras artísticas.

8. Derechos y obligaciones del Centro de Producción e Innovación MZ14

- Coordinar con los artistas y colectivos seleccionados la agenda de presentación de sus propuestas

- Facilitar los espacios requeridos para el desarrollo de las actividades, esto incluye restauración de las salas previo o posterior al montaje, de acuerdo con los requerimientos de la propuesta.
- Facilitar vehículos -camionetas institucionales- para movilización de obras y equipos técnicos, siempre que estas se realicen dentro de Guayaquil y de acuerdo con la disponibilidad de la universidad.
- Facilitar el préstamo de equipos de audio, vídeo e iluminación para las presentaciones artísticas de acuerdo con la disponibilidad de la institución.
- Proveer acompañamiento técnico de acuerdo con la disponibilidad institucional antes, durante y después de las presentaciones
- Difundir las propuestas seleccionadas mediante los canales institucionales
- Apoyar la gestión de públicos para la asistencia a las presentaciones y/o exposiciones
- Realizar el registro fotográfico de las actividades
- Otorgar cartas de respaldo para que los artistas puedan gestionar otros fondos o apoyos
- Otorgar certificado de participación de la actividad realizada

9. Documentación requerida

Los postulantes deberán llenar un formulario en línea que incluirá:

- Nombre y biografía del artista/colectivo
- Cédula de identidad o RUC
- Indicación del espacio solicitado en el MZ14.
- Nombre de la propuesta
- Línea(s) de investigación con las que se relaciona la propuesta
- Breve descripción de la propuesta (máximo 500 palabras)
- Dirección domiciliaria
- Correo electrónico y número de contacto
- Tiempo requerido para montaje, desarrollo y desmontaje de la propuesta.

Además, deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de cédula
- CV
- Portafolio o Dossier en formato PDF

- Rider técnico
- Fotografías de la propuesta para desarrollo de material de difusión

Nota: El envío de propuestas a esta convocatoria implica la aceptación de estas bases y el incumplimiento con el envío de la información requerida resultará en la exclusión inmediata de la convocatoria.